

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha del envío al DOCE: 28 de agosto de 1990.

Sevilla, 26 de julio de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 31 de julio de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de proyecto y ejecución de obra por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 1261/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación por Concurso de proyecto y ejecución de obra con admisión previa de lo que a continuación se especifica:

Clave: C-51013-ONS -OK (5.CA-315).

Título: «Terminación de la obra de acondicionamiento y variante de Olvera; Carretera N-342, de Jerez a Cortagena, P.K. 83 AL 103; Localidades: Algodanales y Olvera.

Presupuesto orientativo: 1.367.006.312 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: 24 meses.

Clasificación del contratista: Grupo: A Subgrupo: 5 Categoría: f.

Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: f.

Fianza provisional: 27.340.126 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 30 de noviembre de 1990 o los trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex a telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre n° 4, Proyecto de las obras del contrato en las condiciones establecidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha del envío al DOCE: 29 de agosto de 1990.

Sevilla, 31 de julio de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 7 de agosto de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras (PD. 1266/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

CLAVE: C-52077-SV-OG (SV-GR-132).

OBRA: "RESTAURACION Y MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL PUENTE METALICO DE UGIJAR Y REPARACION DE APOYOS DEL PUENTE DE CHERIN EN LA CC-332."

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 25.070.721.- Pesetas.

PLAZO DE EJECUCION: CUATRO (4) MESES.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:

GRUPO: B	SUBGRUPO: 4	CATEGORIA: d
K	4	c

FIANZA PROVISIONAL: 501.414.- Pesetas.

CLAVE: C-52019-CS-OJ (CS-J-133).

OBRA: "MEJORA Y REFUERZO DEL FIRME EN CC-3221 DE JAEN A ALCALA LA REAL. P.K. 34,000 AL P.K. 40,000."

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 59.969.616.- Pesetas.

PLAZO DE EJECUCION: SEIS (6) MESES.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:

GRUPO: G	SUBGRUPO: 6	CATEGORIA: e
----------	-------------	--------------

FIANZA PROVISIONAL: 1.199.392.- Pesetas.

CLAVE: C-52021-CS-OJ (CS-J-135).

OBRA: "REFUERZO DEL FIRME Y MEJORA EN LA J-504 DE LA N-IV A BAROS DE LA ENCINA. P.K. 0,300 AL P.K. 5,750."

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 54.949.843.- Pesetas.

PLAZO DE EJECUCION: SEIS (6) MESES.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:

GRUPO: A	SUBGRUPO: 2	CATEGORIA: d
G	6	e

FIANZA PROVISIONAL: 1.098.997.- Pesetas.

CLAVE: C-52023-CS-OJ (CS-J-137).

OBRA: "REFUERZO DE FIRME Y MEJORA JV-2.211 DE JAMILENA A MARTOS / P.K. 0,000 AL P.K. 5,660."

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 59.869.759.- Pesetas.

PLAZO DE EJECUCION: CATORCE (14) MESES.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:

GRUPO: G	SUBGRUPO: 6	CATEGORIA: e
----------	-------------	--------------

FIANZA PROVISIONAL: 1.197.395.- Pesetas.

CLAVE: C-52024-CS-OJ (CS-J-138).

OBRA: "REPARACION DE PUENTE SOBRE RIO GUADALQUIVIR J-232. VILLA-NUEVA DE LA REINA A N-IV."

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 59.289.681.- Pesetas.

PLAZO DE EJECUCION: ONCE (11) MESES.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:

GRUPO: B	SUBGRUPO: 2	CATEGORIA: e
----------	-------------	--------------

FIANZA PROVISIONAL: 1.185.794.- Pesetas.

Exposición de los Expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones Económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y Lugar de Presentación de Proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 08 de Octubre de 1.990, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos Exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Estas obras han sido autorizadas su contratación en Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión del día 7 de Agosto de 1.990.

Sevilla, 7 de agosto de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmona

RESOLUCION de 10 de agosto de 1990, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa (PD. 1267/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6 304 674/2111.

Título: Depósito de agua para la comunidad del bajo Andarax, Almería.

Presupuesto de contrata: 50.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d).

Fianza provisional: 1.000.000 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de octubre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de octubre de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procedel). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 4 de julio de 1990.- El Director General de Obras Hidráulicas, Gonzalo Moreno Herrera.

RESOLUCION de 10 de agosto de 1990, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa (PD. 1268/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.440.603/2111.

Título: Encauzamiento del Río Almanzora a su paso por Arboleas para defensa del Núcleo.

Presupuesto de contrata: 99.961.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 5, Categoría e).

Fianza provisional: 1.999.240 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de octubre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.